Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000170-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Francisco Díaz Muñoz, Dña. Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, relativa a problema de climatización del centro de salud de Miguel Armijo, situado en el barrio salmantino de San Bernardo, y qué medidas ha tomado la Junta de Castilla y León para poner fin a esta problemática, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 29 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000016, PE/000039, PE/000040, PE/000104, PE/000106 a PE/000110, PE/000112, PE/000116 a PE/000121, PE/000126, PE/000128, PE/000129, PE/000132, PE/000134, PE/000147, PE/000152, PE/000154, PE/000156, PE/000159, PE/000164 a PE/000167, PE/000169, PE/000170, PE/000172 a PE/000174, PE/000179 a PE/000198, PE/000202 a PE/000208, PE/000216 a PE/000242, PE/000244, PE/000245, PE/000247 a PE/000250, PE/000253, PE/000256 a PE/000258, PE/000260 a PE/000262, PE/000264, PE/000270, PE/000271, PE/000276 a PE/000278, PE/000284, PE/000286, PE/000298, PE/000387 y PE/000417.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de septiembre de 2026.

El Presidente de las Cortes de Castilla y León
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

Contestación a la pregunta escrita PE/1200170 formulada por D. Francisco Díaz Muñoz, D.ª Noelia Merino Hernández y D. Miguel Ángel Luengo Becerro, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a relativa a la climatización en el centro de salud Miguel Armijo de Salamanca.

En contestación a las cuestiones planteadas, se informa que el inmueble que alberga el Centro de Salud Miguel Armijo y la Gerencia de Atención Primaria de Salamanca dispone de un sistema de refrigeración que cuenta con dos enfriadoras, de tal forma que, si alguna de ellas presentara un funcionamiento inadecuado, la existencia de la segunda unidad permitiría continuar asegurando la adecuada climatización del edificio.

Sin embargo, este año, durante la puesta en marcha del sistema una de las enfriadoras presentó un funcionamiento deficiente y, posteriormente y de forma inesperada, la segunda sufrió averías en elementos principales.

Una vez revisados los equipos de climatización por el servicio técnico y constatada imposibilidad de reparación, en la semana del 20 de junio de 2026 se procedió a la instalación

CVE: BOCCL-12-001393

de una nueva enfriadora como solución rápida y eficaz para restablecer la capacidad de refrigeración en el edificio,

Esta actuación está permitiendo mantener el confort térmico hasta la ejecución de la actuación integral de renovación del sistema de climatización y ventilación para la modernización completa de la instalación del edificio.

Valladolid, a 18 de septiembre de 2026.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Alejandro Vázquez Ramos

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864